

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y CIGARRILLOS SON DECOMISADOS EN RUTA

Procedimientos realizados en ómnibus y en vía pública.

La Administración de Aduanas de Rocha, detectó, ocultos en diversos compartimientos de un ómnibus de línea interdepartamental que se dirigía a Montevideo, 200 botellas de whisky de marcas internacionales que se venden en comercios destinados a ciudadanos extranjeros.

Las botellas habían sido acondicionadas en el soporte de las baterías, así como también debajo de asientos que habían sido removidos y luego disimulados con moquetas colocadas en el piso de la plataforma del ómnibus, según permitió determinar una revisión exhaustiva realizada por los funcionarios aduaneros.

Fue efectuada la denuncia judicial correspondiente, resolviéndose por parte de la Magistrado actuante, el procesamiento sin prisión del conductor-guarda del ómnibus, responsabilizándolo del intento de contrabando del cargamento valorado en U\$S 4.000.

En otro orden, funcionarios del Departamento de Vigilancia Aduanera realizaron inspecciones en rutas de los departamentos del área metropolitana a vehículos del transporte de pasajeros de líneas de larga distancia así como también en comercios establecidos e informales de Montevideo.

Como resultado de las actuaciones, fueron decomisados un millar de litros de bebidas alcohólicas (aguardiente y whisky de origen brasileño) que se transportaban en la bodega de uno de los ómnibus detenidos para su revisión.

Asimismo fueron decomisados 7.000 cajillas de cigarrillos, prendas de vestir (vaqueros, camperas y buzos), ducheros y cargadores para telefonía, todos artículos de origen brasileño y argentino que se encontraban para la venta al público introducidos ilegalmente al país